



# GACETA DEL GOBIERNO

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 4 de junio de 1977

Número 67

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

##### DIRECCION GENERAL

EXP. 4530

Dependencia: Depto. Jurídico.—Sección de Expropiaciones.—Número: 19—GCO—049 89.—Expediente:

19/.—México, D. F., a 15 de marzo de 1977.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Bolívar Núm. 145

México 1, D. F.

A/rn: C. Director General de Tierras y Aguas.

HECTOR H. CAMPERO VILLALPANDO, en mi carácter de Subjefe del Departamento Jurídico y Apoderado de la Comisión Federal de Electricidad, personalidad que acredito con la copia del Primer Testimonio de la Escritura No. 32005, con domicilio para oír y recibir notificaciones en el 10o. piso del edificio No. 14 de las calles de Río Ródano, Col. Cuauhtémoc de esta Ciudad, y autorizando asimismo para oírlas y recibirlas en mi nombre a los señores Licenciados Gontrand Capdevielle y José Juan Plaza Martínez, ante usted respetuosamente comparezco y expongo:

Por medio de este escrito presento formal solicitud de expropiación, respecto de los bienes que más adelante especifico y en los términos del artículo 313 de la Ley Federal de Reforma Agraria, proporciono los siguientes datos:

I.—BIENES QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE EXPROPIACION: Terrenos que pertenecen al Ejido de "TLAPANALOYA", del Municipio de Tequisquiac, del Estado de México, necesarios para 18 estructuras o torres de apoyo para líneas de energía eléctrica, afectando cada torre diversas superficies que en total dan 1,315.05 M2.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES: La adquisición de estos terrenos por expropiación, es necesaria para la construcción definitiva, conservación y mantenimiento de 3 líneas de energía eléctrica, 2 de 400 KV. y una de 230 KV., denominada Línea I Tula- Texcoco con 6 torres o estructuras que afectan 454.39 M2.; Línea II Tula—Texcoco con 6 torres o estructuras que afectan 489.90 M2. y la tercera y última denominada Línea II Texcoco—Querétaro con 6 torres o estructuras que afectan 370.75 M2.; que mejorarán el servicio público de energía eléctrica a esa importante zona y circunvecinas.

---

 Toma CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 4 de junio de 1977 | No. 67
 

---

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terreno perteneciente al ejido "Tlapanaloya", del Municipio de Tequisquiác, Méx.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

(viene de la página uno)

III.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA: Las que se consignan en la Fracción I del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como las establecidas por los artículos 1, 2, 4, 20, 23 y demás relativas de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE: La que fije el avalúo que rinda la Dirección General del Catastro de la Propiedad Federal de la Secretaría del Patrimonio Nacional, atendiendo al valor comercial de los bienes expropiados y que servirá como base en el Decreto Presidencial que al efecto se expida y publique en el Diario Oficial de la Federación.

V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS COMPLEMENTARIOS:

- a) 2 Copias heliográficas del plano No. STD-137 en donde quedan marcadas en rojo las torres o estructuras de apoyo y el detalle de afectación de cada torre y croquis de localización.
- b) Copia del Poder Notarial que acredita mi personalidad de Apoderado de la Comisión Federal de Electricidad.

VI.—FUNDAMENTOS LEGALES QUE APOYAN LA SOLICITUD: Son los consignados en los artículos 116, 121, 123, 343, 344, 345, 346, 347 y demás relativos

de la Ley Federal de Reforma Agraria. Igualmente son los ya invocados, o sea, los artículos 1, 2, 4, 7, 9 Fracción I, 20, 23 y demás relativos de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

Por lo antes expuesto y fundado,

A ESA H. SECRETARIA, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.—Tenerme por presentado en mi carácter de Apoderado de la Comisión Federal de Electricidad, solicitando la expropiación de una parte de terrenos ejidales especificados en el punto I de este escrito.

SEGUNDO.—Iniciar el procedimiento expropiatorio respectivo mediante notificación al Comisariado Ejidal del núcleo afectado, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico oficial de la entidad respectiva; pedir las opiniones del C. Gobernador, de la Comisión Agraria Mixta de la entidad donde los bienes se encuentran ubicados, y del Banco Oficial que opere con el Ejido, las que deberán rendirse en un plazo de 30 días, transcurrido el cual si no hay respuesta, se considerará que no hay oposición y se proseguirá con los trámites. Al mismo tiempo, mandar practicar los trabajos técnicos informativos y la verificación de los datos consignados en esta solicitud y pedir a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas que realice el avalúo comercial correspondiente.

TERCERO.—Integrado el expediente con todos los datos y documentos mencionados y aquellos otros que esa H. Secretaría juzgue necesario recabar, someterlos a la consideración del C. Presidente de la República, para que resuelva en definitiva.

Atentamente,

LIC. HECTOR H. CAMPERO VILLALPANDO.—Rúbrica.

SUBJEFE DEL DEPTO. JURIDICO.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

---

TELEINDUSTRIA ERICSSON, S.A. Y SUBSIDIARIAS  
ESTADO CONSOLIDADO DE RECURSOS Y OBLIGACIONES  
(Miles de Pesos)

RECURSOS	Nota	31 de diciembre de	
		1976	1975
<b>Recursos disponibles a plazo limitado:</b>			
<b>No mayor de un año:</b>			
Efectivo y valores realizables	4	\$ 60,372	\$268,275
Cuentas por cobrar	5	218,313	80,102
Inventarios	6	277,682	155,195
Gastos anticipados		18,352	13,343
		574,719	516,915
<b>Recursos disponibles a plazo ilimitado:</b>			
<b>Tangibles:</b>			
Valores permanentes		2,376	
Inmuebles, maquinaria y equipo		621,874	454,699
Depreciación acumulada		(128,390)	(87,043)
	7	493,464	367,656
<b>Intangibles:</b>			
Crédito mercantil pagado		31,825	31,825
Amortización acumulada		(7,966)	(4,783)
		23,859	27,042
		\$1,094,438	\$911,613
<b>OBLIGACIONES</b>			
<b>Obligaciones exigibles a plazo limitado:</b>			
<b>No mayor de un año:</b>			
Préstamos bancarios	8	\$ 309,957	\$342,218
Cuentas por pagar	9	124,129	3,657
Gastos acumulados		65,603	29,761
		499,689	375,636
<b>Mayor de un año:</b>			
Préstamos bancarios	8	290,093	244,130
Cuentas por pagar	9		1,160
		290,093	245,290
<b>Obligaciones exigibles a plazo ilimitado:</b>			
<b>Inversión de los accionistas:</b>			
Capital social	10	260,000	130,410
Superávit por revaluación	7	139,724	96,380
<b>Utilidades acumuladas:</b>			
Aplicadas a la reserva legal	11	5,129	3,000
<b>Sin aplicar:</b>			
Años anteriores	11	39,195	23,819
(Pérdida) utilidad neta del año	12	(139,392)	37,078
		304,656	290,687
Obligaciones contingentes	13		
		\$1,094,438	\$911,613
Las notas adjuntas son parte integrante de este estado			

**TELEINDUSTRIA ERICSSON, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS**  
(Miles de Pesos)

	Nota	Año que terminó el 31 de diciembre de	
		1976	1975
Ventas netas		\$1,153,157	\$817,527
Ingresos varios		23,457	10,380
		<u>1,176,614</u>	<u>827,907</u>
Costos de venta		881,270	537,809
Gastos de operación		198,885	147,721
Depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo		41,393	21,491
Amortización de crédito mercantil pagado		3,183	3,183
Intereses (neto)		46,478	51,914
		<u>1,171,209</u>	<u>762,118</u>
Utilidad antes de las siguientes provisiones y partida extraordinaria		5,405	65,789
Provisiones para:	2j.y 12		
Impuesto sobre la renta		(9,584)	(21,925)
Participación de los trabajadores en la utilidad		(2,825)	(6,786)
(Pérdida) utilidad antes de partida extraordinaria		<u>(7,004)</u>	<u>37,078</u>
Pérdida por devaluación del peso	3	(132,388)	
(Pérdida) utilidad neta del año	12	<u>(\$ 139,392)</u>	<u>\$ 37,078</u>
Información por acción (en pesos):			
(Pérdida) utilidad antes de partida extraordinaria		(\$ 2.69)	\$28.43
Partida extraordinaria		(50.91)	
(Pérdida) utilidad neta		<u>(\$53.60)</u>	<u>\$28.43</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

TELEINDUSTRIA ERICSSON, S.A. Y SUBSIDIARIAS  
ESTADO CONSOLIDADO DE UTILIDADES ACUMULADAS  
(Miles de Pesos)

	UTILIDADES ACUMULADAS					
	Aplicadas a reserva legal			Sin aplicar		
	Compañías subsidiarias	TIM	Conso- olidado	Compañías subsidiarias	TIM	Conso- olidado
Saldos al 31 de diciembre de 1974		\$ 455	\$1,770		\$ 24,823	\$ 42,071
Participación de TIM en el resultado de sus subsidiarias hasta el 31 de diciembre de 1974	\$1,315			\$17,248		
Saldos modificados al 31 de diciembre de 1974	1,315	455	1,770	17,248	24,823	42,071
Movimientos de 1975:						
Incremento a la reserva legal	1	1,229	1,230	(1)	(1,229)	(1,230)
Distribución en efectivo a los accionistas (\$17.20 por acción)				(12)	(17,010)	(17,022)
Dividendos percibidos de TMM				(19,988)	19,988	
Utilidades acumuladas (déficit) de años anteriores	1,316	1,684	3,000	(2,753)	26,572	23,819
Utilidad neta del año				15,475	21,603	37,078
Saldos modificados al 31 de diciembre de 1975	1,316	1,684	3,000	12,722	48,175	60,897
Movimientos de 1976:						
Incremento a la reserva legal	49	2,080	2,129	(49)	(2,080)	(2,129)
Dividendo en efectivo a los accionistas (\$15.00 por acción)				(12)	(19,561)	(19,573)
Dividendos percibidos de TMM				(19,163)	19,163	
Utilidades acumuladas (déficit) de años anteriores	1,365	3,764	5,129	(6,502)	45,697	39,195
(Pérdida) utilidad del año antes de partida extraordinaria				10,114	(17,118)	(7,004)
Partida extraordinaria				(8,402)	(123,986)	(132,388)
(Pérdida) utilidad neta del año				1,712	(141,104)	(139,392)
Saldos al 31 de diciembre de 1976	\$1,365	\$3,764	\$5,129	(\$ 4,790)	(\$ 95,407)	(\$100,197)

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

**TELEINDUSTRIA ERICSSON, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
(Miles de Pesos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	1976	1975
<b>Los recursos financieros provinieron de:</b>		
(Pérdida) utilidad antes de partida extraordinaria	(\$ 7,004)	\$ 37,078
Más cargos a resultados que no afectaron el capital de trabajo:		
Depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo	41,393	21,491
Amortización de crédito mercantil pagado	3,183	3,183
Capital de trabajo proveniente de operaciones	37,572	61,752
Partida extraordinaria — Capital de trabajo usado para la pérdida por devaluación del peso	(132,388)	
Ventas de maquinaria y equipo	139	259
Aumento en préstamos bancarios a plazo mayor de un año	45,963	89,537
Aumento al capital social	129,590	17,010
Aumento al superávit por revaluación.	43,344	95,387
Total	124,220	263,945
<b>Los recursos financieros se usaron para:</b>		
Inversión en valores permanentes	2,376	
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	35,875	35,715
Diferencias cambiarias por devaluación del peso identificadas con inmuebles, maquinaria y equipo	88,141	
Revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo	43,344	95,387
Disminución en cuentas por pagar a plazo mayor de un año	1,160	
Distribución en efectivo a los accionistas	19,573	17,022
Total	190,469	148,124
(Disminución) aumento en el capital de trabajo	(66,249)	115,821
Capital de trabajo al principio del año	141,279	25,458
Capital de trabajo al fin del año	\$ 75,030	\$141,279
<b>(Disminución) aumento en el capital de trabajo:</b>		
Efectivo y valores realizables	(\$207,903)	\$229,498
Cuentas por cobrar	138,211	(12,332)
Inventarios	122,487	49,333
Gastos anticipados	5,009	6,372
Cambio neto en los recursos disponibles a plazo no mayor de un año	57,804	272,871
Préstamos bancarios	32,261	(247,705)
Cuentas por pagar	(120,472)	84,318
Gastos acumulados	(35,842)	6,337
Cambio neto en las obligaciones exigibles a plazo no mayor de un año	(124,053)	(157,050)
Cambio neto en el capital de trabajo	(\$ 66,249)	\$115,821

**TELEINDUSTRIA ERICSSON, S.A.**  
**ESTADO DE RECURSOS Y OBLIGACIONES**  
(Miles de Pesos)

RECURSOS	Nota	31 de diciembre de	
		1976	1975 (Modificado) (Nota 2g.)
<b>Recursos disponibles a plazo limitado:</b>			
<b>No mayor de un año:</b>			
Efectivo y valores realizables	4	\$ 37,106	\$208,576
Cuentas por cobrar	5	324,342	221,320
Inventarios	6	225,046	118,403
		<u>586,494</u>	<u>548,299</u>
<b>Recursos disponibles a plazo ilimitado:</b>			
<b>Tangibles:</b>			
Valores permanentes		<u>2,281</u>	
Inversión en ISM y TMM		172,855	146,974
Maquinaria y equipo		361,642	263,825
Depreciación acumulada		(105,156)	(71,262)
	7	<u>256,486</u>	<u>192,563</u>
		<u>\$1,018,116</u>	<u>\$887,836</u>
<b>OBLIGACIONES</b>			
<b>Obligaciones exigibles a plazo limitado:</b>			
<b>No mayor de un año:</b>			
Préstamos bancarios	8	\$ 309,957	\$334,718
Cuentas por pagar	9	87,699	7,910
Gastos acumulados		45,691	21,731
		<u>443,347</u>	<u>364,359</u>
<b>Mayor de un año:</b>			
Préstamos bancarios	8	270,113	231,630
Cuentas por pagar	9		1,160
		<u>270,113</u>	<u>232,790</u>
<b>Obligaciones exigibles a plazo ilimitado:</b>			
<b>Inversión de los accionistas:</b>			
Capital social	10	260,000	130,410
Superávit por revaluación	7	139,724	96,380
<b>Utilidades acumuladas:</b>			
Aplicadas a la reserva legal	11	5,129	3,000
<b>Sin aplicar:</b>			
Años anteriores	11	39,195	23,819
(Pérdida) utilidad neta del año	12	(139,392)	37,078
		<u>304,656</u>	<u>290,687</u>
<b>Obligaciones contingentes</b>	<b>13</b>		
		<u>\$1,018,116</u>	<u>\$887,836</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado

**TELEINDUSTRIA ERICSSON, S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Miles de Pesos)

	Nota	Año que terminó el 31 de diciembre de	
		1976	1975 (Modificado) (Nota 2 g.)
Ventas netas		\$955,758	\$688,139
Ingresos varios		24,312	13,461
		<u>980.070</u>	<u>701,600</u>
Costos de venta		724,352	453,745
Gastos de operación		188,133	141,083
Depreciación de maquinaria y equipo		33,933	16,588
Intereses (neto)		47,828	47,315
		<u>994,246</u>	<u>658,731</u>
(Pérdida) utilidad antes de las siguientes partidas		(14,176)	42,869
Provisiones para:	2j.y 1		
Impuesto sobre la renta		(2,645)	(16,521)
Participación de los trabajadores en la utilidad		(297)	(4,745)
(Pérdida) utilidad antes de participación en subsidiarias y partida extraordinaria		<u>(17,118)</u>	<u>21,603</u>
Participación en las utilidades antes de partida extraordinaria de subsidiarias		10,114	15,475
(Pérdida) utilidad antes de partida extraordinaria		<u>(7,004)</u>	<u>37,078</u>
Partida extraordinaria:			
Pérdida por devaluación del peso	3	(123,986)	
Participación en la pérdida por devaluación del peso de subsidiaria		(8,402)	
		<u>(132,388)</u>	
(Pérdida) utilidad neta del año	12	<u>(\$139,392)</u>	<u>\$ 37,078</u>
Información por acción (en pesos):			
(Pérdida) utilidad antes de partida extraordinaria		(\$2.69)	\$28.43
Partida extraordinaria		(50.91)	
(Pérdida) utilidad neta		<u>(\$53.60)</u>	<u>\$28.43</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado



TELEINDUSTRIA ERICSSON, S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
(Miles de Pesos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	1976	1975 (Modificado)
<b>Los recursos financieros provinieron de:</b>		
(Pérdida) utilidad antes de partida extraordinaria	(\$ 7,004)	\$ 37,078
Más cargos a resultados que no afectaron el capital de trabajo:		
Participación en las utilidades de subsidiarias	(10,114)	(15,475)
Depreciación de maquinaria y equipo	33,933	16,588
Capital de trabajo proveniente de operaciones	16,815	38,191
Partida extraordinaria — Capital de trabajo usado para la pérdida por devaluación del peso	(123,986)	
Dividendo en efectivo recibido de subsidiarias	19,163	19,988
Ventas de maquinaria y equipo	73	259
Aumento en préstamos bancarios a plazo mayor de un año	38,483	97,037
Aumento al capital social	129,590	17,010
Aumento al superávit por revaluación:		
En TIM		57,182
En ISM	43,344	38,205
<b>Total</b>	<b>123,482</b>	<b>267,872</b>
<b>Los recursos financieros se usaron para:</b>		
Inversión en valores permanentes	2,281	
Aumento del capital social de ISM		32,000
Aumento en la inversión de subsidiarias por revaluación de inmuebles y equipo de ISM	43,344	38,205
Adquisición de maquinaria y equipo	19,963	24,014
Diferencias cambiarias por devaluación del peso identificadas con maquinaria y equipo	77,966	
Revaluación de maquinaria y equipo		57,182
Disminución en cuentas por pagar a plazo mayor de un año	1,160	
Distribución en efectivo a los accionistas	19,561	17,010
<b>Total</b>	<b>164,275</b>	<b>168,411</b>
(Disminución) aumento en el capital de trabajo	(40,793)	99,461
Capital de trabajo al principio del año	183,940	84,479
Capital de trabajo al fin del año	<u>\$143,147</u>	<u>\$183,940</u>
(Disminución) aumento en el capital de trabajo:		
Efectivo y valores realizables	(\$171,470)	\$186,999
Cuentas por cobrar	103,022	33,060
Inventarios	106,643	46,132
Cambio neto en los recursos disponibles a plazo no mayor de un año	38,195	266,191
Préstamos bancarios	24,761	(248,089)
Cuentas por pagar	(79,789)	74,572
Gastos acumulados	(23,960)	6,787
Cambio neto en las obligaciones exigibles a plazo no mayor de un año	(78,988)	(166,730)
Cambio neto en el capital de trabajo	<u>(\$ 40,793)</u>	<u>\$ 99,461</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

**TELEINDUSTRIA ERICSSON, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

**NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES 31 DE DICIEMBRE DE 1976**

**NOTA 1 — ABREVIATURAS UTILIZADAS Y OPERACIONES:**

Las siguientes abreviaturas se han utilizado en los estados financieros y en estas notas para identificar a la compañía, a sus subsidiarias y a su cliente principal:

- TIM - Teleindustria Ericsson, S. A.
- TMM - Telemontaje, S. A. de C. V.
- ISM - Inmobiliaria Securitas, S. A. de C. V.
- TELMEX - Teléfonos de México, S. A.

TIM se dedica a la fabricación de equipo telefónico, TMM a la instalación de centrales telefónicas, en su mayoría manufacturadas por TIM, e ISM al arrendamiento de los inmuebles en donde aquéllas realizan sus operaciones.

TIM es propietaria de 349,996 de las 350,000 acciones de ISM y de 6,496 de las 6,500 acciones de TMM.

**NOTA 2 — RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD:**

**a. Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados adjuntos muestran la consolidación de las cuentas de TIM y de sus subsidiarias, después de eliminar las saldos y transacciones entre ellas. La diferencia entre el precio de compra de las acciones de TMM y su capital social y utilidades acumuladas a las fechas efectivas de compra (1 de enero de 1973 y de 1974) se presenta como crédito mercantil, el cual se amortiza en los estados financieros consolidados a la tasa del 10% anual a partir del año siguiente a cada compra.

**b. Conversión de monedas extranjeras**

Las transacciones en monedas extranjeras (principalmente coronas suecas y dólares) se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su concertación y liquidación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las diferencias en cambios resultantes se tratan como se describe en la Nota 3.

**c. Reconocimiento de ingresos**

La mayor parte de las operaciones de TIM y TMM consiste en ventas a TELMEX basadas en convenios anuales de manufactura e instalación con entregas en un lapso aproximado de dos años. En vista de la naturaleza de los contratos y del periodo de entregas, en el caso de TIM (manufactura) el ingreso correspondiente se reconoce conforme se termina la producción. En el caso de TMM, el ingreso se reconoce a medida que se entregan las instalaciones.

**d. Valores realizables**

Estos valores están expresados al costo de adquisición, igual al valor de mercado.

**e. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar incluyen el reconocimiento de ingresos que termina su producción, según se explica en el inciso c. de esta nota. Los anticipos que TIM y TMM reciben se deducen de las cuentas por cobrar a que corresponden.

**f. Inventarios**

Los inventarios están valuados al costo real (principalmente mercancía en tránsito), o al costo estándar, que se aproxima al real determinado por el método de primeras entradas, primeras salidas. Los importes resultantes, que incluyen el ajuste proveniente de la devaluación del peso (ver Nota 3), no exceden al valor de mercado. Los anticipos que se reciben se deducen de los inventarios hasta por el monto en que éstos han sido adquiridos haciendo uso de tales anticipos.

**g. Inversión en compañías subsidiarias**

En los estados individuales de TIM esta inversión está valuada por el método de participación, el cual se adoptó a partir de 1976 en lugar del método de costo seguido anteriormente, para cumplir con la disposición en ese sentido que entró en vigor en ese año. El nuevo método se adoptó en forma retroactiva, por lo cual los estados financieros de 1975 se modificaron. El efecto de este cambio fue aumentar las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1974 en \$18.5 millones, disminuir la utilidad neta de 1975 en \$4.5 millones y aumentar la pérdida de 1976 en \$17.4 millones.

**h. Inmuebles, maquinaria y equipo**

Los inmuebles, maquinaria y equipo más significativos (los de TIM e ISM) se valúan al costo estimado de reposición. En atención a su poca importancia relativa, la maquinaria y equipo de TMM se continúa expresando a costos de adquisición.

**i. Depreciación**

La depreciación se calcula por el método de línea recta a las tasas indicadas en la Nota 7. En 1976 y con el propósito de lograr una mejor determinación de los resultados de operación, se adoptaron nuevas tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada para los edificios, maquinaria y equipo por los técnicos de la compañía en concordancia con su propia experiencia. De haberse continuado utilizando las tasas anteriores, la pérdida neta consolidada de 1976 hubiese sido inferior en \$11 millones.

**j. Impuesto sobre la renta**

La provisión cargada a resultados refleja:

- a. El impuesto por pagar calculado sobre la utilidad gravable de TIM e ISM, sin considerar el efecto de las diferencias temporales recurrentes entre la utilidad gravable y la contable. Por 1976 en TIM refleja cargos correspondientes a años anteriores.
- b. El impuesto pagado por TMM con base en los ingresos brutos realizados en el año. Conforme a un tratamiento especial autorizado a las compañías constructoras, TMM cubre el impuesto sobre la renta a razón de 3% sobre los anticipos que recibe y la facturación neta que anticipa. El impuesto correspondiente a los anticipos pendientes de aplicación se trata como gasto anticipado.

**k. Primas de antigüedad y pagos por separación o muerte**

Las primas a que tienen derecho los trabajadores al terminar la relación laboral después de cumplir la antigüedad establecida por el contrato colectivo de trabajo o por la ley se reconocen como costos de los años en que aquéllos prestan sus servicios (a través de aportaciones a un fondo de fideicomiso irrevocable en TIM, y de provisiones contables iniciadas por TMM a partir de 1976). Al 31 de diciembre de 1976, la estimación actuarial del valor presente de esta prestación actuarial a 14.9 millones (\$6.5 millones en 1975) y el monto acumulado del fondo de TIM a \$5.5 millones (\$2.7 millones en 1975) y el pasivo de TMM a \$1.6 millones. El cargo a los resultados del año importó \$4.4 millones (\$2.7 millones en 1975) incluyendo la amortización conjunta de servicios pasados.

Los demás pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se llevan a resultados en el año en que se vuelven exigibles. En 1976 estos pagos importaron \$3.6 millones (\$2.1 millones en 1975).

**NOTA 3 — TRANSACCIONES EN MONEDAS EXTRANJERAS:**

El 31 de agosto de 1976 el Gobierno Mexicano decidió abandonar el tipo de cambio fijo de \$12.50 por dólar vigente desde 1954 y de hecho devaluó el peso al dejarlo flotar en el mercado.

Al 31 de diciembre de 1976 la compañía tenía los activos y pasivos en moneda extranjera que se muestran abajo y que se incluyen en el balance a los equivalentes en pesos que resultaron de aplicar los siguientes tipos de cambio:

	Dólares	Coronas suecas	Pesetas
Activos	274,812	823,577	
Pasivo	27,054,961	18,756,089	27,000
Tipo de cambio	\$19.98	\$4.86	\$0.299

En el año que terminó el 31 de diciembre de 1976 la devaluación del peso originó diferencias cambiarias por \$313,404,000 que se trataron como sigue:

	Consolidado Miles de Pesos
Identificadas con inventarios (de las cuales \$39,187,000 se aplicaron a los costos de venta del año)	\$ 92,875
Identificadas con inmuebles, maquinaria y equipo (de las cuales \$4,202,000 fueron aplicadas a los resultados del año al depreciarse)	88,141
	<u>181,016</u>
Cargadas a los resultados del año como partida extraordinaria, sin efecto en impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad fiscal del año por haber pérdida fiscal (ver Nota 12)	132,388
	<u>\$313,404</u>

Al 1 de marzo de 1977 los tipos de cambio fueron:

	Compra	Venta
Dólares	\$22.35	\$22.75
Coronas suecas	5.33	5.43

**NOTA 4 — EFECTIVO Y VALORES REALIZABLES:**

El saldo al 31 de diciembre de 1975 obedece a que durante la segunda quincena de ese mes se efectuaron cobros a TELMEX por aproximadamente \$278 millones, la mayor parte de los cuales se utilizó en enero y febrero de 1976 para liquidar obligaciones a corto plazo. Al 20 de febrero de 1976 los saldos de efectivo y valores ya habían descendido a \$81 millones.

**NOTA 5 — CUENTAS POR COBRAR:**

	Consolidado	
	Miles de Pesos	
	31 de diciembre de	
	1976	1975
Clientes	\$425,324	\$505,821
Anticipos de TELMEX aplicados a cuentas por cobrar	(275,943)	(495,144)
Compañías afiliadas	17,207	41,969
Otros	51,725	27,456
	<u>\$218,313</u>	<u>\$ 80,102</u>

En el estado consolidado se hace una aplicación conjunta de los anticipos de TELMEX recibidos por TIM y TMM. En el estado individual de TIM sólo se aplican los anticipos recibidos por ésta y en 1975 se incluyen adeudos de ISM y TMM eliminados en la consolidación por \$1.1 millones y \$4.5 millones, respectivamente.

**NOTA 6 — INVENTARIOS**

	Consolidado	
	Miles de Pesos	
	31 de diciembre de	
	1976	1975
Productos terminados	\$344,046	\$167,622
Producción e instalaciones en proceso	170,699	139,199
Materias primas y componentes	361,705	285,790
Anticipos de TELMEX aplicados a inventarios	(598,768)	(437,416)
	<u>\$277,682</u>	<u>\$155,195</u>

**NOTA 7 — INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO:**

	Tasa de depreciación %		Consolidado	
			Miles de pesos	
			31 de diciembre de	
	1976	1975	1976	1975
Costo de adquisición:				
Terrenos			\$ 10,642	\$ 10,642
Edificios	3	2.5 - 5	111,279	99,453
Maquinaria y equipo	7.7-10	4 - 25	216,182	136,456
Herramientas	33.3	5 - 50	43,126	45,996
Muebles y enseres	7.7-10	5 - 33	73,378	40,271
Equipo de transporte	20	10 - 33	5,454	3,607
Construcciones en proceso			1,537	2,475
Maquinaria y equipo en tránsito			3,044	1,897
			<u>464,642</u>	<u>340,297</u>
Revaluaciones:				
Terrenos			40,802	21,118
Edificios	3	2.5 - 5	55,226	35,139
Maquinaria y equipo	7.7-10	4 - 25	35,194	32,525
Herramientas	33.3	5 - 50	12,594	12,594
Muebles y enseres	7.7-10	5 - 33	12,115	11,213
Equipo de transporte	20	10 - 33	1,301	1,315
			<u>157,232</u>	<u>113,902</u>
			621,874	454,699
Costo de reposición				
Menos Depreciación acumulada			128,390	87,043
			<u>\$493,484</u>	<u>\$367,656</u>

Las revaluaciones arriba mostradas se basaron en avalúos practicados por valuadores independientes (Lloyd Thomas de México, S. A. e Hipotecaria Bancomer, S. A.). No hubo revaluación en 1976 de maquinaria y equipo y herramientas de TIM en vista de que el valor en libros después del ajuste por devaluación del peso aplicable a estos activos, mencionado en la Nota 3, igualó el costo de reposición proporcionado por el valuador al 31 de diciembre de 1976.

El motivo para adoptar nuevas tasas de depreciación se comenta en la Nota 2i.

Los inmuebles, maquinaria y equipo otorgados en garantía se comentan en la Nota 8.

**NOTA 8 — PRESTAMOS BANCARIOS A PLAZO MAYOR DE UN AÑO:**

Los préstamos pagaderos en moneda nacional devengan intereses a la tasa promedio del 17% anual y los pagaderos en dólares al promedio del 7.92% anual. Los préstamos en moneda nacional están garantizados por inmuebles, maquinaria y equipo de TIM e ISM.

A continuación se muestran las cantidades anuales a cubrir para liquidar estos préstamos:

	Consolidado
	Miles de Pesos
	31 de diciembre de 1976
1977 (incluida dentro de obligaciones a plazo no mayor de un año)	<u>\$ 66,236</u>
1978	\$132,836
1979	102,876
1980	31,936
1981	5,296
1982	5,296
1983-1986	<u>11,853</u>
	<u>\$290,093</u>

**NOTA 9 — CUENTAS POR PAGAR:**

	Consolidado	Consolidado
	Miles de Pesos	Miles de Pesos
	31 de diciembre 1976	31 de diciembre 1975
Plazo no mayor de un año:		
Proveedores	\$ 14,410	\$ 903
Compañías afiliadas	109,719	2,754
	<u>\$124,129</u>	<u>\$3,657</u>
Plazo mayor de un año:		
Compañías afiliadas	\$ 1,160	

En el estado individual de TIM las cuentas por pagar a plazo no mayor de un año incluyen pasivos a ISM y TMM eliminados en la consolidación por \$0.7 millones (\$1.1 millones en 1975) y \$2.2 millones (\$4.5 millones en 1975) respectivamente.

**NOTA 10 — CAPITAL SOCIAL:**

En la asamblea extraordinaria del 8 de abril de 1976, los accionistas de TIM aprobaron aumentar el capital social de la compañía en \$129,590,000 el cual quedó totalmente suscrito y exhibido.

Al 31 de diciembre de 1976 el capital social suscrito y exhibido estaba representado por 2,600,000 (1,304,100 en 1975) acciones comunes nominativas de \$100 cada una, como sigue:

	Miles de Pesos
Serie A	\$104,000
Serie B	156,000
	<u>\$260,000</u>

De la cantidad anterior \$15 millones corresponden a la capitalización parcial en 1973 de una revaluación de terrenos y edificios efectuada en 1972.

De acuerdo con la escritura constitutiva de TIM, las acciones de la Serie A deberán ser propiedad de inversionistas mexicanos.

El capital social de TIM incluye \$30.7 millones y el de TMM \$5.5 millones de utilidades capitalizadas que estarían sujetas al impuesto sobre dividendos en caso de disminución de capital y distribución a los accionistas, excepto cuando éstos sean empresas mexicanas.

**NOTA 11 — UTILIDADES ACUMULADAS:**

Las utilidades acumuladas están sujetas a un impuesto de 15% o 21% cuando estas utilidades se distribuyan, excepto cuando los accionistas sean empresas mexicanas.

**NOTA 12 — PERDIDAS POR AMORTIZAR:**

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la pérdida fiscal de un ejercicio se puede amortizar contra la utilidad gravable de los cinco años posteriores; consecuentemente, la pérdida fiscal por aproximadamente \$91.6 millones que tuvo TIM al 31 de diciembre de 1976 caducará el 31 de diciembre de 1981.

Las provisiones para impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, que se muestran en el estado de resultados individual de TIM, corresponden a ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 1976 existían diferencias recurrentes temporales entre la utilidad contable y la gravable por \$25.2 millones que pueden reducir la utilidad gravable de años futuros. Estas diferencias provienen principalmente de pérdida por devaluación del peso no deducible, provisión para costo de garantías y depreciación fiscal superior a la contable. Además, la depreciación de la revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo y la amortización del crédito mercantil pagado (ver Notas 2a. y 7) no son deducibles para fines fiscales.

**NOTA 13 — OBLIGACIONES CONTINGENTES**

	Miles de Pesos	
	31 de diciembre de	
	1976	1975
Garantías sobre préstamos bancarios obtenidos por una compañía afiliada, caja de ahorros y personal de TIM	\$7,945	
Fianza para la integración nacional de la producción	500	\$500
	<u>\$8,445</u>	<u>\$500</u>

México, D.F., 1o. de marzo de 1977

A los Accionistas de  
Teleindustria Ericsson, S.A.

En nuestra opinión, el estado consolidado de recursos y obligaciones adjunto y los estados consolidados de resultados, de utilidades acumuladas y de cambios en la situación financiera que le son relativos, presentan razonablemente la situación financiera consolidada de Teleindustria Ericsson, S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 1976 y 1975, el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera de los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre bases consistentes. Nuestros exámenes de dichos estados se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente incluyeron las pruebas selectivas de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En relación con los exámenes descritos, también examinamos los estados individuales de recursos y obligaciones, de resultados y de cambios en la situación financiera de Teleindustria Ericsson, S.A. que se acompañan por 1976 y 1975, en los cuales, como se menciona en la Nota 2g., las inversiones en subsidiarias se muestran por el método de participación adoptado en 1976 en substitución del de costo utilizado anteriormente, para cumplir con la disposición en ese sentido que entró en vigor en ese año. En nuestra opinión, dichos estados presentan razonablemente la situación financiera de Teleindustria Ericsson, S.A. (compañía tenedora) al 31 de diciembre de 1976 y 1975, el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera de los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre bases consistentes, después de dar efecto en el año de 1975 al cambio en el método de valuación de las inversiones en subsidiarias, con el que estamos de acuerdo.

GONZALEZ VILCHIS Y CIA., S.C.



C.P. Manuel Galván C.

México, D. F., 1o. de marzo de 1977

A la Asamblea General de Accionistas de  
Teleindustria Ericsson, S. A.

En mi carácter de Comisario, he revisado el estado de recursos y obligaciones de Teleindustria Ericsson, S. A. al 31 de diciembre de 1976 y los estados de resultados, de utilidades acumuladas y de cambios en la situación financiera que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Mi revisión incluyó el examen de los registros contables de la sociedad y la inspección de la documentación que consideré necesaria.

Como se describe en la Nota 2g, las inversiones en subsidiarias se muestran por el método de participación adoptado retroactivamente en 1976 en substitución del de costo utilizado anteriormente para cumplir con la disposición en ese sentido que entró en vigor en ese año.

En mi opinión, basada en la revisión practicada, los estados financieros adjuntos, en los que las inversiones en subsidiarias se muestran por el método de participación, reflejan razonablemente la situación financiera de Teleindustria Ericsson, S. A. al 31 de diciembre de 1976, el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera del año, por lo que me permito proponer su aprobación a la asamblea general de accionistas.



Manuel Galván C.  
Comisario



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,  
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,  
Secretario General de Gobierno

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,  
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,  
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,  
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,  
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,  
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,  
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,  
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,  
Director del Registro Público de la Propiedad.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y  
Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,  
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,  
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,  
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,  
Director de Turismo.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,  
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,  
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,  
Director de Educación Pública,

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y  
Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios  
Económicos.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.